

II PLAN DE IGUALDAD



CEIP LUIS VIVES CURSO 2022/2023

COORDINADORA: MARÍA MERCEDES SÁNCHEZ LÓPEZ.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. MARCO LEGAL.
3. DIAGNÓSTICO.
4. OBJETIVOS GENERALES DEL II PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.
5. CONTENIDOS.
6. METODOLOGÍA.
7. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES.
8. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.
9. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.
10. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.



1. INTRODUCCIÓN.

En el curso escolar 2016/17 se desarrolla el *II PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA EDUCACIÓN*, con la finalidad de provocar un cambio social que favorezca la igualdad y que prevenga la violencia contra las mujeres; mediante la intervención psicosocial con los menores, la sensibilización de los que nos rodean, promoviendo prácticas educativas correctoras de estereotipos y otras medidas de acción para asegurar la igualdad y construir una sociedad más justa.

2. MARCO LEGAL.

En el curso 2022/2023 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:

- II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016/2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo de 2016).
- Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).
- Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Orden de 20 de junio de 2011 que incluye el protocolo de actuación en casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA nº 132 de 7 de julio de 2011).
- Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el sistema educativo Andaluz (Boja núm. 96, de 21 de mayo de 2015).
- Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.

3. DIAGNÓSTICO.

El primer paso para elaborar el II Plan de Igualdad es realizar un diagnóstico del centro ya que es fundamental detectar y visibilizar desigualdades para concretar las actuaciones a realizar.

Además, el diagnóstico nos brinda la posibilidad de formación a los miembros de la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación ya que propicia la observación, la reflexión, el debate, ...

Por ello, para conocer y partir de la situación real del centro hemos realizado unas encuestas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como un análisis a los diferentes elementos, espacios, documentos, que encontramos en el centro.

A continuación, aparece detallado los aspectos evaluados y el resultados obtenidos el curso 2021/2022 (pendiente para el curso 2022/2023 a la espera de la convocatoria de Delegación de Educación de reunión de coordinadores/as del Plan de Igualdad).

Aspectos evaluados:

- ALUMNADO: Segundo Ciclo de Educación Infantil y etapa de Primaria
- FAMILIAS. Distribución en puestos de gestión y decisión. AMPA.
- PROFESORADO. Distribución en puestos de gestión
- USO DE ESPACIOS: patio, biblioteca.
- DOCUMENTOS DEL CENTRO.
- CARTELERÍA.

Resultados obtenidos:

ALUMNADO

- Juguetes que más te gustaría tener. El 95% de las niñas han señalado muñecos-muñecas frente al 85% de los niños que ha señalado muñecos- muñecas y bicicleta.
- Personajes me gustaría ser. El 97% de las niñas ha elegido princesas y el 95% niños piratas.
- Tareas de casa que necesito aprender para cuando sea mayor. Destaca que el 95% de las niñas señala cocinar y fregar y el 97% de los niños comprar, tender y barrer.



➤ Primer ciclo.

- ✓ Trabajos hombre-mujer. Un 15% del alumnado señala que ambos pueden hacer ambos trabajos frente al 85% que señala como de hombre mecánico y construcción y de mujer planchar.
- ✓ Me disfrazaría de... El 90% de las niñas elegiría cantante o hada, frente 98% de los niños que elegiría policía.
- ✓ Trabajos para ayudar en casa. El 95% de niños y niñas señala hacer la cama, poner la mesa y comprar.
- ✓ Juegos niños-niñas. Un 2% señala que tanto niños como niñas pueden jugar a todo frente al 97% que señala las muñecas de niñas y los coches de niños. En cuanto al fútbol y comiditas el 75% señala que pueden hacerlo ambos.
- ✓ Personaje me gustaría ser. El 97 % de los niños señala pirata y mago, mientras que el 98% de las niñas señala a campanilla.
- ✓ Me gustaría que mis amigos/as dijeran de mí. El 98% tanto en niños como en niñas señalan todas las opciones (bueno/a, amable, cariñoso/a, valiente, listo/a y fuerte)

➤ Segundo ciclo.

- ✓ Trabajos que puede hacer un hombre hombres y mujeres. El 98% de las niñas y los niños señalan las mismas profesiones para ambos. Destaca un 1% que señala que la única que no puede realizar una mujer es “sacerdote”
- ✓ Palabras para describir a hombres y mujeres. El 62% del alumnado señala las mismas palabras para ambos sexos frente a un 48%, tanto de niñas como de niños, que señalan como propias de la mujer guapa, madura, lista, atrevida, etc. y como propias del hombre guapo, fuerte, responsable, etc.
- ✓ Actividades en el patio. El 95% del alumnado responde con juegos populares.
- ✓ Actividades que no realizarías en el patio. El 98% del alumnado señala jugar a “luchas” o “peleas”.
- ✓ En el patio permites que un compañero/a entre a jugar. El 92% del alumnado señala que sí frente a un 8% que señala “a veces”, tanto como si se refiere a una niña como a un niño.



- ✓ Que profesión desearías tener cuando seas mayor. El 90% de los niños ha señalado profesor, deportista o actor, frente al 93% de las niñas que ha señalado maestra, cantante o peluquera.
 - ✓ Palabras para elogiar a una amiga. Un 95% de las niñas ha señalado tierna, generosa, buena y guapa; y un 93% de los niños tierna, trabajadora, inteligente, buena y guapa.
 - ✓ Palabras para elogiar a un amigo. Un 96% de las niñas señala generoso, trabajador, fuerte, bueno, valiente y guapo, frente a un 95% de los niños que señala ágil, trabajador, fuerte y bueno.
 - ✓ Debe cuidar de la casa dentro de una familia. El 98% del alumnado ha señalado que sí.
- Tercer ciclo.
- ✓ Que se valora más. El 90% de las niñas señalan que se valora más a una persona trabajadora, inteligente y ordenada mientras que el 90% de los niños señala trabajadora, ordenada y fuerte.
 - ✓ Adjetivos asignados a hombre y mujer. El 95% de las niñas asignan tanto hombres como a mujeres todos los adjetivos mientras que en los niños destaca un 60% que señala como adjetivos propios de mujer miedoso/a y débil.
 - ✓ Reparto tareas en miembros de una familia. El 90% tanto de niños como de niñas señala que las tareas a realizar serían las siguientes:
 - Llevar coche a revisión padre, cocinar madre, aspiradora hijo 11 y plantas hija 10.
 - Profesiones que corresponden a hombre y mujer. El 85% tanto de niñas como de niños señalan todas las profesiones como de hombres y mujeres, aunque llama la atención que el resto señala como propio de mujeres limpieza y como propio de hombre ingeniería.
 - Definición de palabras. El 80% tanto de niñas como de niños señala como hombre/mujer pública su significado real mientras que un 20% da un



significado muy diferente.

- El 50% de niños y niñas señala verdulero/a como persona que vende verdura, un 30% da el significado real y 20% da otras respuestas.
 - El 20% tanto de niños como de niñas da una respuesta real de machismo/feminismo el 80% restante da respuestas con connotación negativa a las mismas u otras respuestas.
 - ¿Hay juegos para niños y para niñas? El 93% tanto de niñas como de niños responde que si hay juegos para niños y niñas y que ambos tienen derecho a jugar al mismo juego.
 - El profesorado te trata diferente por ser chico/a. El 95% tanto de niñas como de niñas señala que no tratan de manera diferente, aunque destaca que el resto que señala en que sí hay diferente trato argumentan el fútbol.
- ✓ Tus compañeros/as te tratan diferente por ser chico/a. El 90% tanto de niñas como de niños señala que no son tratados de manera diferente y el resto que señala que sí lo son argumenta los deportes, especialmente el fútbol.
- ✓ Provocan mayor número de conflictos en mi clase. El 98%, tanto de niños como de niñas, señala que chicos y chicas por igual.
- ✓ Son mejores estudiando. El 98% de los niños y niñas señala que son iguales estudiando tanto niños como niñas.
- ✓ Profesión cuando sea mayor. Entre las respuestas de las chicas destacan y alcanzan mayor porcentaje profesiones como profesor/a, médico/a y peluquero/a. Por otro lado, las respuestas de los niños destacan bombero/a, deportista y añaden otras como abogado/a y notario/a.

FAMILIAS.

Para las encuestas entregadas a las familias se colocó un buzón en la entrada principal del centro para garantizar el anonimato. Las encuestas fueron entregadas al mismo número de madres como de padres y la respuesta por partes de ambos es la siguiente:

30% participación hombres.

80% participación mujeres.



Los resultados más destacados de las encuestas son:

- ✓ Derechos hombres y mujeres.
 - Madres. El 1% cree que las mujeres tienen más derechos que los hombres, frente al 55% que cree que tienen menos y un 54% que cree que tienen los mismos derechos.
 - Padres. El 95% cree que tienen los mismos derechos, el 3% cree que las mujeres tienen menos que los hombres y un 2% cree que más.
- ✓ Tareas de casa.
 - Un 10% tanto de madres como de padres coinciden en que todas las tareas son de ambos, un 85% señala como propias de la madre coser, comprar ropa para los hijos/as y cambiar pañales. Un 5% da respuestas varias.
- ✓ Apoyaría a su hijo/a si eligiese una profesión masculina/femenina.
 - Madres. Un 90% sí lo apoyaría frente al 10% que no.
 - Padres. Un 95% sí lo apoyaría frente al 5% que no.
- ✓ Hombres menos capacitados que las mujeres para trabajos domésticos.
 - Madres. Un 8% señala que si están menos capacitados frente 92% que cree que no.
 - Padres. Un 5% cree si están menos capacitados menos al 95% que cree que no.
- ✓ Situaciones que se reproducen en su familia.
 - El 95% tanto de padres y madres señalan como normal la madre arreglando la casa y el padre sentado en el sillón y la madre planchando y el padre viendo la tele.
 - El 56% señala como normal la madre tramitando papeles y el padre haciendo la compra.
- ✓ Comparte el hombre con la mujer el trabajo doméstico y la educación de los hijos.
 - El 57% tanto de madres como de padres señala que si lo comparte frente al 53% que señala que no.
 - Cree conveniente y necesario trabajar en el colegio el tema de la igualdad.



- EL 100% de padres y madres señala que si es necesario y conveniente.

PROFESORADO.

Tras el análisis de los cuestionarios del profesorado y la suma de puntuaciones de cada uno de ellos, los resultados han sido los siguientes:

- ✓ Documento 1 A.
 - Items sexistas: Las puntuaciones se enmarcan entre el 25 y el 39.
 - Items no sexistas: Las puntuaciones se enmarcan entre el 5 y 10.
 - Teniendo en cuenta que la puntuación más alta equivale a actitudes de menos sexismo y que a puntuación más baja a actitudes más sexistas, podemos decir que nos encontramos en una actitud media, aunque todavía hay muchos aspectos que mejorar.
- ✓ Documento 1 B. Las puntuaciones se enmarcan entre 16 y 47, que equivale a una actitud media, camino de la concienciación si se trabaja en grupo.
- ✓ Distribución en puestos de gestión y decisión.
 - Claustro: 23 Mujeres y 3 Hombres. Definitivos 12
 - Equipo directivo: Hombres 0 Mujeres 3
 - Coordinadores de ciclo: Hombres 1 Mujeres 3
 - 4 Coordinadores de planes y programas: Hombres 1 Mujeres 5

AMPA.

En cuanto a la presencia de madres y padres en el AMPA destacan las mujeres ya que todos los cargos y tareas, tales como presidencia, junta directiva, control de pago de cuotas, tesorería, coordinación de actividades del centro y organización de actividades externas son realizados por mujeres.

USO DE ESPACIOS.

- ✓ Patio. Es necesario señalar que este está dividido por zonas, quedando asignadas de la siguiente forma: zona de chinos y arena para primer ciclo y segundo ciclo y la zona de la pista para segundo ciclo y tercer ciclo. Realizada la observación de



diferentes días en el

- ✓ Recreo se registra lo siguiente:
 - El alumnado de primer ciclo y segundo ciclo ocupa la zona que le corresponde sin distinción en ningún sexo, con juegos populares como pilla-pilla, escondite,... Es habitual que traigan juguetes de casa como cartas.
 - Los niños de tercer y segundo ciclo suelen jugar al pilla-pilla, pasean o se sientan en corro para conversar.
- ✓ Biblioteca. Además de nutrir a los diferentes planes y programas (entre ellos el presente), a través de las adquisiciones de ejemplares actualizados, asesoramiento, etc, cuenta con una elevada afluencia de usuarios/as sin distinción de un mayor uso de un género que otro.

DOCUMENTOS.

Desde hace años se trabaja para usar un lenguaje no sexista en los documentos que emanan del centro y en sus actualizaciones

CARTELERÍA Y MURALES.

La cartelera del centro usa lenguaje no sexista, aunque no se dispone en el centro con una ubicación concreta.

Además, en diversos murales se visibiliza a las mujeres y su contribución al conocimiento y la sociedad, ya que en el centro contamos con un rincón de igualdad donde se cuelgan los murales realizados por el alumnado, así como dibujos, información,...

4. OBJETIVOS GENERALES DEL II PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.

El [II Plan de Igualdad de Género en Educación](#), de 2016 a 2022, se sustenta en cuatro principios: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad y cuatro objetivos que se deben poner en marcha en todos los centros:

1. Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos



- a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, y prevención de la violencia de género.
 3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
 4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

En CEIP Luis Vives, desde el I Plan de Igualdad de Género en Educación, se ha velado especialmente por un Plan de Centro sin sesgos de género, se han realizado acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa a través del currículo trabajado con el alumnado, incluyendo actividades complementarias especialmente sensible a una prevención de la violencia de género, una dotación en Biblioteca de libros destinados a tal fin, con una cuidada elección de sus títulos y representación igualitaria de autores y autoras.

El curso escolar 2022/2023 contribuirá a desarrollar los objetivos planteados anteriormente por la administración a través de la unificación de los [Planes y Programas del centro](#) (Hábitos de Vida Saludable, Escuela Espacio de Paz, Comunica, Steam), desarrollando todas las propuestas desde el TDE y con el apoyo de la Biblioteca en el proyecto llamado “[Olimpiadas y Paralimpiadas de CEIP Luis Vives](#)”. De forma específica se plantearán estos objetivos específicos:

1. Cuestionar los roles y estereotipos sociales, en este caso, en el ámbito deportivo.
2. Priorizar actitudes de empatía, descartando actitudes de competencia y rivalidad en el deporte.
3. Aprender a conocer y expresar sentimientos para promover relaciones de confianza, cooperación y apoyo mutuo entre alumnos y alumnas.
4. Prevenir conductas proclives a la violencia de género y concienciar al alumnado sobre la problemática social de la violencia de género.
5. Conocer, valorar y reflexionar sobre el papel de la mujer en la sociedad actual en los



diferentes ámbitos: cultural, deportivo, laboral, etc.

6. Continuar fomentando el uso no sexista del lenguaje.
7. Solicitar un año más el proyecto para el Pacto de Estado. Este, vinculado al proyecto de planes y programas, tendrá como objetivo ensalzar el papel de la mujer deportista bajo el lema “[Mujeres rompiendo barreras](#)”.
8. Organizar los materiales y actividades para la celebración de las actividades del proyecto que tendrán especial relevancia en las efemérides más señaladas.

5. CONTENIDOS.

En concordancia con los objetivos mencionados en el punto anterior, trabajaremos los siguientes contenidos:

1. Desarrollo del autoconocimiento y la autonomía personal por parte del alumnado.
2. Análisis crítico sobre la violencia de género en diferentes ámbitos, especialmente, el deportivo.
3. Modificación de los estereotipos sexistas en todos los ámbitos y este curso escolar, centrado en el deporte.
4. Aceptación de las reglas de los juegos cooperativos.
5. Identificación de emociones y gestión de estas para prevenir y resolver conflictos.
6. Selección de información y lecturas coeducativas con el asesoramiento de la coordinadora de Biblioteca.
7. Valoración y búsqueda de información sobre personajes importantes en nuestra historia y en particular de las mujeres.
8. Presentación de mujeres deportistas en su entorno cercano que sirvan de modelo coeducativo.
9. Intercambio oral en asambleas de aula sobre la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
10. Respeto por la educación en valores y las normas de convivencia.
11. Utilización de un lenguaje no sexista y una actitud coeducativa.
12. Estudio y análisis de la influencia sexista en el lenguaje cotidiano en el mundo deportivo.



13. Actitud positiva y colaboradora ante la temática a trabajar: “Olimpiadas y Paralimpiadas en CEIP Luis Vives”.

6. METODOLOGÍA.

Como se ha señalado anteriormente, este curso escolar el Plan de Igualdad está unificado junto con el resto de planes y programas llevado a cabo en el centro con el proyecto “Olimpiadas y Paralimpiadas en CEIP Luis Vives” que culminará con una jornada de deportes al finalizar el curso escolar (pendiente de confirmación de fecha debido a factores externos que puedan influir). En dicho proyecto, conocido por la comunidad educativa a través de la página web y en el hipervínculo insertado en el presente documento, se plantean una serie de actuaciones o actividades para celebrar en fechas puntuales, las cuales partirán de los conocimientos previos del alumnado, abordando también los diferentes ámbitos curriculares y con agrupaciones de varios tipos; gran grupo, pequeño grupo o incluso individuales, siempre con un carácter lúdico y dinámico.

El lenguaje y comportamiento coeducativo se cuida detalladamente en el Plan de Centro y en el aula como por ejemplo la distribución de los espacios, asignación de alumnado a las tutorías y programación curricular. De esta manera se contribuye para que desaparezcan las barreras ideológicas y se formen personas plenas y consiguiendo así el desarrollo integral de los niños y niñas.

7. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES.

1. Actividades que tendrán como producto final el desarrollo de esas “Olimpiadas y Paralimpiadas en CEIP Luis Vives”. Todas se encuentran incluidas en el hipervínculo presentado anteriormente.
2. Actividades específicas de Pacto de Estado “Mujeres rompiendo barreras”.
3. Actividades propuestas a lo largo del curso escolar desde las diferentes administraciones: Excelentísima Diputación de Almería o Excelentísimo Ayuntamiento de Dalías.



 Este curso escolar, organizaremos nuestras Olimpíadas y Paralimpiadas. Pincha abajo para más información + INFO	OLIMPIADAS Y PARALIMPIADAS EN CEIP LUIS VIVES   Noviembre de 2022 a Mayo de 2023 "Citius, Altius, Fortius" / "Más rápido, más alto, más fuerte"	 INVESTIGAMOS ¿Cuál es el origen de las Olimpíadas? + INFO
SÍMBOLOS ¿Cuáles son? 	LOS COORDINADORES DE PLANES Y PROGRAMAS... Tienen el honor de presentarles este magnífico proyecto que llevaremos a cabo en nuestro colegio. Pincha en los símbolos que aparecen para ver nuestro calendario de fechas clave  + INFO	ESPECIALIZACIÓN POR CICLOS Cada Ciclo profundizará en un tema especial:  INFANTIL  PRIMER CICLO  SEGUNDO CICLO  TERCER CICLO

8. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.

Además de los señalados por la administración para el II Plan de Igualdad (Servicio de Convivencia e Igualdad, Observatorio Andaluz para la Convivencia Escolar, persona Consejera Técnica de Convivencia Escolar, Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, Inspección Educativa, Comisión Técnica Provincial de Igualdad y Convivencia), desde el centro estarán:

- Recursos personales: coordinadora del Plan de Igualdad, la persona experta en el Consejo Escolar en materia de Igualdad, docentes, coordinadores del resto de planes y programas, EOE, expertos/as relacionados/as con el presente plan, familias de la comunidad educativa y el entorno, asociaciones (por ejemplo, Down El Ejido), etc.
- Materiales: Biblioteca del centro, semillas y plantas proporcionadas por la administración para el programa de hábitos de vida saludable y trabajo del huerto escolar, ordenadores, pizarras digitales interactivas, material deportivo, material plástico manipulativo (pinturas, ceras, papel, etc.).

9. PROCEDIMIENTOS E INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Para el procedimiento, seguimiento y evaluación de este plan llevado a cabo en el

centro, se emplearán los [procedimientos e indicadores](#) del II Plan de Igualdad, tal y como establece la administración en el BOJA número 41 de 2 de marzo de 2016.

10. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

El Plan de Igualdad del curso 2022/2023 y las actuaciones llevadas a cabo en él, tendrá como objetivo contribuir en la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.

